

**Propuesta para el periodo 2024 – 2026**  
**Decanato de la Facultad de Gestión y Alta Dirección**  
**Mónica Bonifaz**

Las condiciones, locales y globales, en las que los diversos tipos de instituciones de educación superior ofrecen formación universitaria en gestión o administración (o carreras afines) han cambiado notablemente, más aún desde la ocurrencia de la pandemia por la COVID-19. Con ello, también, han sucedido cambios importantes en las preferencias y expectativas de la demanda, tanto por parte de postulantes y sus padres de familia. En este contexto enfrentamos desafíos relevantes que ameritan que llevemos a cabo procesos de revisión, actualización y diversificación de nuestra oferta formativa igual de relevantes.

Sin embargo, para asumir esta responsabilidad con perspectiva de mediano plazo, debemos garantizar en el corto plazo la continuidad de la oferta formativa y de aquellas funciones necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos con los estudiantes de Gestión, con el proceso de acreditación y con la comunidad PUCP.

En este contexto, y en el marco del proceso de aprobación del PEI PUCP 2023-2027, se plantean las siguientes líneas de acción para el periodo 2024-2026, considerando su necesaria discusión con la comunidad de Gestión previa a su definición, priorización, planificación, estratégica y operativa, e implementación:

- I. **Continuar con la implementación del Plan de Estudios 2022, y el adecuado despliegue de las tres menciones y los cuatro *tracks* funcionales:**
  - Monitorear cuidadosamente las preferencias y distribución de la matrícula por cada una de las menciones y *tracks* funcionales, a fin de tomar las medidas necesarias en cuanto a proyección de horarios / secciones y provisión docente con el DACG y otros departamentos académicos.
  - Continuar con la iniciativa de aprobación e implementación de la modalidad semi presencial del Plan 2022, constituyendo, conforme se aprobó en el Consejo de Facultad, un equipo de trabajo (*task force*) que evalúe metodologías pedagógicas, alternativas y soluciones tecnológicas, y el total de creditaje que permitan ofrecer una modalidad semipresencial atractiva y adecuada al perfil de los postulantes y estudiantes del pregrado.
  - Continuar con la adecuación de los planes de estudio vigentes (2013 y 2022) al Modelo Educativo PUCP, que garantice la flexibilidad requerida y el acceso a los 12 créditos de libre disponibilidad, y permitan conducir a concentraciones (*majors* y *minors*) y articulaciones con otras especialidades de la Universidad, o de periodos de intercambio internacional estudiantil.
  - En el marco de actualización de la propuesta formativa, y como lo establece la Ley Universitaria en cada tercer año, actualizar y diversificar la oferta formativa en gestión y sus diversas especialidades afines, considerando el doble grado con universidades pares regionales, iberoamericanas o de otros continentes.

## 2. Fortalecer las iniciativas y acciones de mejora de la atractividad de la formación en Gestión en La PUCP:

- Discutir y definir propuestas formativas nuevas que respondan a las expectativas de potenciales estudiantes, sus familias y empleadores, que incluyan un uso más intensivo de los desarrollos tecnológicos y técnicas de análisis de datos. Es prioritario incluir en las propuestas formativas las competencias específicas vinculadas a los ODS, la analítica de datos, la transformación digital y la inteligencia artificial.
- Continuar con el desarrollo de la relación con otras unidades académicas afines, y con aquellas que permitan el trabajo conjunto en materia de formación, innovación e investigación para estudiantes y docentes.
- Fortalecer la relación con colegios mediante actividades ad hoc en la Universidad, así como visitas y ferias universitarias que permitan visibilizar las ventajas, beneficios y proyección profesional de la formación en Gestión en la PUCP.
- Dar mayor apoyo a la Red Alumni, que permita visibilizar el posicionamiento que han logrado y logran los egresados de Gestión, así como su contribución al desarrollo de empresas, entidades públicas e iniciativas de innovación social.
- Fortalecer la interacción con el Consejo Consultivo conformado por profesionales destacados y representantes de los empleadores actuales y potenciales.
- Estrechar, fortalecer y formalizar las relaciones con empresas que permitan una formación basada en proyectos e intervenciones (retos y casos de gestión) que estimulen el aprendizaje con la práctica.
- Es fundamental contar con una estrategia de comunicaciones, de corto y mediano plazo, en redes sociales que se apoye en la Red Alumni y la trayectoria lograda por los egresados de la Facultad de Gestión.

## 3. Revisar los procesos de Titulación y evaluar alternativas que faciliten el proceso a bachilleres y docentes asesores:

- Revisar los procesos de bachillerato automático y los cursos de investigación académica, a fin de garantizar fluidez en los procesos, tanto para estudiantes como para los docentes asesores, en particular en las condiciones del Plan de Estudios 2022.
- Reforzar las competencias específicas sobre métodos y técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas, de manera especial en analítica y data mining.
- Continuar con el diseño y organización de cursos y talleres extracurriculares para facilitar el desarrollo de las tesis y proyectos de titulación.
- Revisar el proceso de asignación de asesores de tesis y jurados que permitan una mayor participación del equipo de profesores de dedicación completa, en sus diversos roles.
- Evaluar alternativas para la obtención del título profesional que permita a los egresados y bachilleres contar con el apoyo de la Facultad mediante cursos, exámenes y proyectos profesionales.

**4. Incrementar los recursos, actividades e iniciativas de apoyo para la internacionalización de estudiantes y tesis de la Facultad de Gestión, mediante una política y criterios de asignación de recursos:**

- Continuar con los cursos de la Semana de la Internacionalización y metodologías de enseñanza COIL.
- Crear un Fondo de ayuda para Intercambio Internacional Estudiantil y de apoyo a estudiantes destacados de bajos recursos, a partir de los presupuestos especiales asignados por la Universidad a las unidades académicas.
- Crear un Fondo de apoyo a estudiantes con mejores las tesis con potencial de publicación, para su presentación en eventos académicos internacionales de calidad, a partir de los presupuestos especiales asignados por la Universidad a las unidades académicas.

**5. Continuar con el proceso de Acreditación internacional, brindando el apoyo necesario para avanzar en los procesos que la acreditara lo requiera:**

- Continuar con el apoyo al equipo de acreditación de la Facultad.
- Brindar el apoyo necesario para garantizar el cumplimiento de los criterios de evaluación de la acreditadora referidos a la internacionalización, la sostenibilidad y el monitoreo de la calidad de la formación (sistema de calidad).

**6. Continuar con el apoyo a los programas de Formación continua, buscando articular la oferta con otras unidades académicas y facilitando el acceso a la misma de los estudiantes de pregrado que lo requieran:**

- Continuar con la oferta exitosa y evaluar nuevas opciones y programas que permitan certificar competencias de los estudiantes.

**7. El punto más relevante de la presente propuesta es vigilar y apoyar la salud y bienestar emocional de la comunidad estudiantil:**

- Reforzar nuestro compromiso y el desarrollo de nuestras competencias para monitorear y acompañar el despliegue de la Política Institucional de Salud mental de nuestros estudiantes y comunidad académica, en general.
- Comprometer nuestros esfuerzos de mejora de la calidad formativa en línea con el bienestar y cuidado de la salud mental de los estudiantes, haciendo de la comunidad de Gestión un espacio de aprendizaje seguro.
- Reflexionar e implementar campañas contra el hostigamiento, poniendo énfasis en el reconocimiento de los límites en las relaciones entre estudiantes, docentes y administrativos. Asegurar que la Facultad cuente con las capacidades para identificar y evitar que ocurran episodios de hostigamiento basado en género, y de otros tipos, de acuerdo a las políticas y directrices institucionales.
- Promover una cultura de respeto, diversidad e inclusión, cuidado del entorno natural (cuidado de la tierra), acorde a lo establecido por las políticas institucionales en el marco de Carta Encíclica de Laudato si y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS).
- Retomar y evaluar la opción de espacios y responsabilidades de tutoría, que permita a los estudiantes contar con el acompañamiento de profesores preparados para asumir

estas responsabilidades, que aseguren el desarrollo académico y profesional de los estudiantes, en un ambiente seguro.

Las líneas propuestas han sido elaboradas gracias a las sugerencias y recomendaciones de profesores y estudiantes de la Facultad de Gestión, recogidas en diversos espacios de interacción. Estas líneas deben ser discutidas en espacios más amplios con la comunidad, a fin de priorizar acciones y lograr el compromiso necesario para su diseño e implementación.

**Mónica Bonifaz**

**12 de octubre, 2023**